

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2026

Andacollo, 31 de agosto 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Alisson Guerrero Castro
--------	-------------------------

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	CEDAM Potenciando Mi Autonomía /DIDECO
Función según contrato	psicóloga-CEDAM

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto 2026

- Reuniones técnicas 2 veces por semana en conjunto con el equipo multidisciplinario de CEDAM tratando los siguientes temas:
 - Planificación de actividades masivas correspondientes al mes de Septiembre: Fonda CEDAM: jornada de participación comunitaria para la valoración y rescate de tradiciones culturales chilenas y Bienvenida a la primavera: taller de participación comunitaria orientada al encuentro y fortalecimiento de vínculos sociales,
 - Planificación de retorno a las actividades y talleres diarios en dependencias de CEDAM posterior a las eventualidades climáticas
 - Supervisión de senama correspondiente a los meses de Junio-Julio realizada por Fernando Ramírez, supervisor de senama
- Funciones administrativas solicitadas por SENAMA:
 - Revisión de carpetas de usuarios CEDAM para corroborar datos actualizados, plan de intervención que se encuentre vigente y reevaluación (según corresponda)
 - Elaboración de informe de ejecución final correspondiente al periodo de ejecución de programa CEDAM, que solicita redactar actividades y talleres ejecutados por los profesionales del programa, flujo de usuarios vigentes y pasados, objetivos del programa, entre otros.
 - Atención individual de usuarios de forma presencial y vía telefónica:
 - H.A
 - L.C
 - S.P
 - R.G
 - R.P
 - S.V
 - Visitas domiciliarias a usuarios:
 - H.A
 - R.C
 - M.E.M
 - C.A
 - Participación en reunión con la oficina de deportes, la oficina de la equidad de género, SENDA, la oficina del adulto mayor, CVT y programa vinculo para la planificación de las próximas olimpiadas de las personas mayores de la comuna de Andacollo

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5. Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

14 de Agosto

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Julio

Para constancia firman:

Javiera Arancibia González
Coordinadora (s) CEDAM
Ilustre Municipalidad de Andacollo

Constanza Rojas López
Directora de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Andacollo

Alisson Guerrero Castro
psicóloga CEDAM
Ilustre Municipalidad de Andacollo